

EMULSIÓN OPACITÉ

1.- Identificación de la sustancia o el preparado y de la sociedad o empresa

Nombre comercial:	EMULSIÓN OPACITÉ
Usos previstos:	Emulsión para satinar pinturas mates
Empresa:	Pinturas Badi S.L. Ctra. Villena Km. 3,7 Tlfn. 968718060 Fax: 968718188 30510 Yecla - Murcia
Teléfono urgencias “Instituto nacional de toxicología”:	915 620 420

2.- Identificación de peligros.

Principales peligros:	El producto, tal cual, no presenta ningún riesgo en condiciones normales de uso.
PELIGROS QUÍMICOS Y FÍSICOS:	
- Incendio o explosión:	El producto no presenta riesgo particular de incendio o explosión. Producto acuoso.
-Otros peligros	No presenta ningún peligro particular in condiciones normales de uso.
- Riesgos específicos	Producto no clasificado como “preparación peligrosa” según criterios CE

3.- Composición/información de los componentes

Descripción Química:	Dispersión acuosa de un terpolímero a base de acetato de vinilo, ester acrílico y versatato de vinilo.
Componentes que presentan peligro:	Suprimido

4.- Primeros auxilios



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes

- Inhalación: Llevar el afectado al aire libre y colocarlo en posición de reposo. Procurar tratamiento médico
- Contacto con la piel: Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón.
- Contacto con los ojos: Lavar cuidadosamente y a fondo con agua abundante y acudir al médico.
- Ingestión: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.
Mantener al afectado en reposo.

5.- Medidas de lucha contra incendios

- Medios de extinción: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- Peligros específicos: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6.- Medidas en caso de dispersión accidental

- Precauciones personales: Evitar el contacto directo con el producto. El suelo puede volverse resbaladizo. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

- Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7.- Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones en la manipulación:

Utilizando el producto adecuadamente, no se requieren medidas especiales. Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado.
Proteger de las heladas.

8.- Controles de exposición / protección personal 98/24/CE (RD 374/2001)

8.1 Valores límite de la exposición (VLA) INSHT 2008 (RD.39/1997)

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan

para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.
- Mascarilla: No, a menos que la ventilación no sea suficiente. En aplicación por pulverización. Usar protección respiratoria si hay peligro de exponerse a altas concentraciones de emanaciones.
- Protección de los ojos y la cara: Disponer de frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: Aconsejable. Gafas de protección cumpliendo la norma EN 166:2001 además de ostentar la marca de cumplimiento CE de la Unión Europea.
- Escudo facial: No.
- Protección de las manos y la piel: Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes: Aconsejable. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. Deben de cumplir la norma EN 455-1, 2 y 3 además de ostentar la marca de cumplimiento CE de la Unión Europea.
- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono: Aconsejable.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

9.- Propiedades físicas y químicas

- Estado físico:	Líquido
- Color:	Blanco.
- Olor:	Característico
- PH	4-7 (23° C, 54 - 56 Gew-%)
- Densidad	1,05 g/cm ³ (23° C, 1013 mbar)
- Viscosidad 1 dinámica	500 – 1500 mPa*s (23° C)
- Contenido de agua	44-46 Gew-%
- Contenido de cuerpos sólidos	54-56 Gew-%
- Características de inflamabilidad:	No aplicable
- Características de explosividad:	No aplicable

10.- Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:	Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
- Calor:	Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz:	Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire:	No aplicable.
- Presión:	No aplicable.
- Choques:	No aplicable.

10.2 Materias que deben evitarse:
No se conocen reacciones peligrosas.

10.3 Descomposición térmica:
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Observaciones: Utilizando el producto adecuadamente, no se descompone.

11.- Información toxicológica

• Toxicidad aguda/Irritación/Sensibilización

Toxicidad oral aguda:	No es determinada
Toxicidad dérmica aguda:	No es determinada
Toxicidad aguda por inhalación	No es determinada

Irritación cutánea	Ninguno/a
Irritación ocular	Ninguno/a
Sensibilización cutánea	Ninguno/a
Sensibilización por inhalación	Ninguno/a

• **Toxicidad subaguda – Carcinogenicidad**

Toxicidad subaguda	Ninguno/a
Toxicidad subcrónica	Ninguno/a
Toxicidad crónica	Ninguno/a
Mutagenicidad	Ninguno/a
Toxicidad para la reproducción	Ninguno/a
Carcinogenicidad	Ninguno/a
Pruebas toxicológicas	Toxicidad oral aguda no determinable
Experiencias prácticas	El manejo apropiado y el uso entendido no causa ningún efecto dañino a la salud según nuestra experiencia.
Otras indicaciones	No se dispone de dato toxicológico alguno

12.- Informe ecológico

12.1 Comportamiento en depuradoras

La entrada controlada de bajas concentraciones en depuradoras biológicas adaptadas no causará alteraciones de la capacidad degradadora del lodo activado.

12.2 Indicaciones generales

El producto no es peligroso para peces y bacterias.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE~2004/12/CE (Ley 11/1997, RD.782/1998 ~ RD 252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14.- Información sobre transporte.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2007): Exento
Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007): Exento
- 14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 33-06): Exento
- 14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007): Exento

Otras indicaciones sobre el transporte

Mercancía no peligrosa conforme a las normas de transporte.

15. – Informaciones reglamentadas:

15.1 Etiquetado CE:



Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 7/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Disposiciones nacionales

WGK (peligrosidad para aguas) Clase

VwVwS – Anhang 2

swg – bajo riesgo para las aguas

16. – Otras informaciones.

Uso aconsejado y limitaciones

Respetar la legislación nacional y local en vigor relativa a estos productos químicos.

Otras indicaciones

Los datos se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no suponen una garantía de que el producto posea determinadas propiedades y no pueden ser la base de una relación legal.

Otras posibles aplicaciones deberán ser consultadas con el fabricante

- Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

- Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/existing-chemicals/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2008).

Esta ficha completa los folletos técnicos de utilización, pero no los substituyen. Las informaciones que contiene están basadas en nuestros conocimientos sobre el producto a la fecha de puesta al día se dan de buena fe. A nuestro entender es una información verdadera y exacta, extractada de las fichas de datos de seguridad de los fabricantes de materia primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos referimos. Sin embargo no se da la garantía o seguridad de que sea exhaustiva y absolutamente exacta, puesto que las condiciones de empleo quedan fuera de nuestro control. Se recuerda además a los utilizadores que, el uso de un producto para aplicaciones otras, que aquellas para las cuales está diseñado o aconsejado, puede acarrear eventuales riesgos. El utilizador tiene la obligación de conocer y aplicar el conjunto de textos legales aplicables a su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones inherentes a la utilización del producto que le es conocido. El conjunto de las prescripciones reglamentarias citadas tiene como único fin el ayudar al cumplimiento de las obligaciones contraídas al utilizar un producto. Estas enumeraciones son meramente enunciativas y no limitativas. El utilizador velará por el cumplimiento de otras obligaciones legales además de las ya citadas en particular en lo relativo a posesión y utilización del producto, las cuales es el único responsable.